

MF/KC

Panamá 19 de Febrero de 2024.

SAM-100-2024

**Ing. Analilia Castillero**

Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio del Ambiente  
E.S. D.

**Ingeniera Castillero:**

En atención a la Nota DEIA-DEEIA-UAS-0028-1602-2024 recibida el 16 de Febrero de 2024, en donde se remite la primera información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, DEIA II-F-131-2023 titulado "HOSPITAL PROFESIONAL" El Proyecto en estudio está ubicado en calle Federico Boyd con calle 48, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá y provincia de Panamá, Le comunicamos que después de evaluado, adjuntamos los comentarios técnicos correspondientes.

Atentamente,



**LIC. VIELKA DE GARZOLA**  
**Jefa Nacional de la Sección Ambiental**

VdeG/jda

c.i. Archivos  
c. Ibrain E. Valderrama A. - Secretario General

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sayuris</i>
Fecha:	<i>21/02/2024</i>
Hora:	<i>9:49 am</i>

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: Categoría II, DEIA II-F-131-2023

### PROYECTO: "HOSPITAL PROFESIONAL"

**UBICACIÓN:** El proyecto "Hospital Profesional" se ubicará sobre un área que cuenta con un código de uso de suelo ZM7 (zona mixta de alta intensidad), según consta en la Certificación de Uso de Suelo No. 090-2022, emitida por la Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Panamá. El proyecto se ubicará en calle Federico Boyd con calle 48 (figura 1), en el corregimiento de Bella Vista, distrito y provincia de Panamá; en una superficie de 3,258.50 m<sup>2</sup> que pertenecen a las siguientes fincas:

- Finca 7377, Tomo 243 Folio 146, código de ubicación 8706, propiedad de la Cooperativa de Servicios Múltiples Profesionales, R.L. Superficie: 1,175.50 m<sup>2</sup>.
- Finca 11428, Tomo 342, Folio 24, código de ubicación 8706, propiedad de la Cooperativa de Servicios Múltiples Profesionales, R.L. Superficie: 1,250 m<sup>2</sup>.
- Finca 10632, Tomo 326, Folio 430, código de ubicación 8706, propiedad de la Cooperativa de Servicios Múltiples Profesionales, R.L. Superficie: 833 m<sup>2</sup>.

**PROMOTOR:** La sociedad Hacienda El Limón, S. A., actualmente propietaria de la finca con el Folio No 263548 de la sección mercantil del Registro Público de Panamá, promotora del Proyecto Costa Verde Representante legal Manuela Arias de De La Guardia Cédula de identidad 8-91-96 Ubicación Oficinas Administrativas en Edificio Plaza Guadalupe, Piso No 1. Corregimiento de San Francisco, Calle 50. Finca donde se ejecutará el proyecto Folio Real 30421601 con Código de ubicación 8617, propiedad de la empresa promotora Registro público de la Finca Folio Real N° 794 Superficie actual 3.49 hectáreas

**Fundamento Legal:** De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, por el cual se reglamenta el Capítulo III, del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998 (Ley General del Ambiente), se presenta ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II del proyecto "Hospital Profesional"; el cual fue elaborado por la empresa Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A. (CODESA) debidamente inscrita en el registro de consultores ambientales de MiAMBIENTE bajo el número IAR-098-99.

Los impactos fueron evaluados e identificados al sobreponer las acciones de construcción sobre la línea base, Categorización). Utilizando esta comparación se identificaron y valoraron los impactos a ser generados por el proyecto, permitiendo identificar los tipos de impactos, que se deben evaluar

#### **Objetivos de la evaluación:**

- 1-. Evaluar y Analizar las características del proyecto.
- 2-. Evaluar las acciones de la planificación, construcción, operación y Abandono del proyecto.
3. Evaluar los antecedentes ambientales físico, biológico y

Socioeconómico del área de proyecto, colindantes y área de influencia

### Metodología de la Evaluación

1-Se limita a la metodología Técnico-científica general para Evaluar el EsIA y a la metodología de los trabajos de campo realizados. Seguidamente, evaluar la sustentación de la categoría del EsIA, basada en el análisis de los criterios de protección ambiental listados.

### COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluado el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, DEIA II-F-131-2023. La Cooperativa de Servicios Múltiples Profesionales, R.L. (en adelante promotor) propone construir un proyecto mixto (Hospitalario y Comercial) el cual contará con:

- Nivel -200: Será un área de morgue y áreas técnicas.
- Nivel -100: Terapia física, banco de sangre y laboratorio clínico.
- Nivel 000 (planta baja): lobby principal, urgencias y sucursal de la cooperativa de profesionales.
- Nivel 100: Administración.
- Niveles 200 @ 800: Estacionamientos.
- Nivel 900: será el bloque quirúrgico (quirófanos, preparación y recobro, áreas de esterilización).
- Nivel 1000: Radiología e imagenología.
- Nivel 1100: Partos, cesárea y áreas de recién nacidos.
- Nivel 1200: Hospitalización.
- Nivel 1300: Salones de reuniones multiusos.
- Nivel 1400: Centro de convenciones.
- Nivel 1500, 1600 @ 1900: Consultorios.
- Nivel 2000: Auditorio, oficinas, vestíbulo, docencia médica, terraza, local comercial.
- Una (1) azotea y un (1) nivel de Roof top (futuro crecimiento en donde contará con un auditorio y áreas de docencia).

En mención a la primera información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, DEIA II-F-131-2023 titulado "HOSPITAL PROFESIONAL" El Proyecto en estudio está ubicado en calle Federico Boyd con calle 48, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá y provincia de Panamá, Le comunicamos que después de evaluado . No tenemos comentarios.

Revisado por:

*Lic. Juan De Andrade*  
*Evaluador Sección Ambiental*